CONAF

Gobierno de Chile

AÑO INTERNACIONAL DE LOS BOSQUES 2011

- DIRECCIÓN REGIONAL
- FAR/YSN/JSV

RESOLUCIÓN Nº : 317/2011
ANT : NO HAY
MAT. : ENTREGA DE PLANTAS

COPIAPO, 25/10/2011

Vistos

1 Las facultades que me otorga el mandato legal de fecha 06 de mayo de 2010, y resolución Nº 213 de 03 de mayo de 2010, ambas de la Dirección ejecutiva.

2. Las facultades expresadas en la Resolución Nº 216, sobre donaciones de bienes menores que no exceden de 80 UTM, de fecha 08 de junio del 2011, Acuerdo N° 3 del Consejo Directivo de CONAF, del 14 de noviembre del 2007, resolución N° 39 de 29 de enero del 2008, todas de la Dirección Ejecutiva.

Considerando

1. Que el Proyecto Bicentenario de Arborización Urbana, es un programa del Gobierno de Chile que tiene por objetivo mejorar la calidad de vida urbana y periurbana, a través de las cualidades propias de los árboles, asociado a los beneficios socioambientales que entrega caca árbol a la persona que lo recibe, planta y cuida.

2. La solicitud con fecha 24 de Octubre del 2011. realizada por la Srta. Paulina Olivares Carvajal, RUT. 15.870.281-9, domiciliado en Atacama # 711 en la ciudad de Copiapó, en representación de los funcionarios de la SEREMI del MINVU de la Región de Atacama.

3 Que la entrega de árboles corresponde a los lineamientos del Programa de Arborización Urbana. el que se enmarca dentro del Producto Estratégico 1 "Sistema de incentivos a la creación y manejo de plantaciones y arborización", respondiendo a la demanda del solicitante para mejorar su calidad de vida.

Resuelvo

1 Destínese la cantidad de 106 plantas (ver detalle en cuadro 1) con el objeto de ser entregadas a los funcionarios del MINVU, para que posteriormente los árboles sean plantados en sus correspondientes domicilios, según listado adjunto

2. La entrega de estas plantas se hará con bienes provenientes del Vivero de Copiapó de esta Corporación y se coordinará con el solicitante.

3. En caso de que se registren plantas sin entregar, deberán ser repuestas con mayor celeridad a las dependencias del Vivero de Copiapó, reincorporándose a los inventarios respectivos.

Cuadro 1

ESPECIE	CANTIDAD
Prosopis chilensis	34
Geoffroea decorticans	6
Leucaena leucocephala	15
Jacaranda mimosifolia	51
	106

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE.

Diego Morales Banda
Director Regional Atacama
Conaf Atacama

Distribución

- Mariela Rojas Pereira-Oficina de Partes Dirección Regional Or.III
- Felix Avaria Rey-Jefe Departamento Desarrollo Forestal Or III
- Ricardo Santana Stange-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Juan Soto Vidal-Apoyo Departamento Desarrollo Forestal Or.III
- Patricio Gallardo yañez-Profesional Apoyo DEFOR Departamento Desarrollo Forestal Or III
- Tamara Badilla Super-Encargada Control de Gestión e Inversiones Unidad Control de Gestión Or.III
- Yurac Amancay Saavedra Naranjo-Abogada Unidad Jurídica Or.III
- Gloria Carrasco Salas-Jefe Unidad de Inversiones Provincial Huasco Op.Huasco